

Equipo de tarea para revisar Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes

Enero 2015
Lorena Meckes

El encargo del Ministerio:

- Revisar el sistema nacional de evaluación de aprendizajes (SIMCE) y sus usos
- Recoger visiones y propuestas de actores del sistema escolar.
- Generar criterios y propuestas para una política nacional de evaluación de aprendizajes e insumos para un calendario de mediciones para el periodo 2016-2020.



Integrantes del Equipo de Tarea

- Paulina Bustos
- Alejandro Carrasco;
- Rafael Carrasco
- Bárbara Eyzaguirre
- Juan Eduardo García-Huidobro
- Jorge Manzi
- Mariano Rosenzvaig
- Guillermo Scherping
- Ernesto Treviño
- Xavier Vanni
- María José Zañartu
- Lorena Meckes

En Representación del Ministerio de Educación y Agencia de la Calidad:
Jaime Portales
Carlos Henríquez
Juan Bravo



El proceso:

22 sesiones de trabajo:
desde julio de 2014 a enero de 2015.

- Audiencias
- Consulta a expertos internacionales
- Discusión y generación de propuestas



Diagnóstico General

Mayor preocupación por los usos de SIMCE y su papel en Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que en la calidad de los instrumentos y de la información reportada.

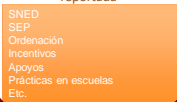
Instrumentos
(cuestionarios y pruebas)



Información reportada a
escuelas y comunidad en general



Usos de la información
reportada



Diagnóstico (+):

Se valora contar con sistema de medición nacional y censal de logros de aprendizaje

- Releva importancia de lograr aprendizajes clave.
- Expresa el compromiso de las escuelas y el Estado con los estudiantes: bajo la convicción de que todos pueden aprender.
- Aporta información valiosa para cada escuela:
- Orienta políticas e identifica escuelas que necesitan apoyo.
- Ha revelado profundas desigualdades
- Ha permitido generar conocimiento y evaluar políticas.



Diagnóstico(-): los problemas identificados

- **Desbalance entre presión y apoyo:** el aumento de pruebas aplicadas y el incremento de la presión asociada a estas, contrastan con la debilidad de políticas de apoyo y de desarrollo de capacidades.
- **Información que induce interpretaciones erradas:** algunos modos de informar contribuyen a interpretaciones equivocadas, comparaciones injustas o visiones restringidas de la calidad: rankings, SIMCE como indicador único.
- **Escuela como foco de la responsabilización:** la responsabilidad por los resultados se centra en las escuelas y solo tangencialmente en sostenedores y el Estado.



Diagnóstico(-): los problemas identificados

- **No se previenen usos y prácticas indebidas :** instituciones a cargo no adoptan un rol activo en prevenir malas prácticas ni promueven o monitorean prácticas intencionadas.
- **Mucha información que no es aprovechada:** hay más pruebas e información disponible que preparación y oportunidades en las escuelas para aprovecharlas.
- **Mucho más énfasis en evaluación externa que en la interna:** la evaluación realizada por profesores a sus estudiantes es invisible para el sistema de evaluación y ha sido desatendida por las políticas educativas.



Recomendaciones al sistema de evaluación

- ① Mantener una evaluación censal de logros de aprendizaje.
- ② Reducir significativamente frecuencia y cantidad de pruebas aplicadas.
- ③ Fortalecer capacidades de las escuelas para evaluar el aprendizaje y usar información de mediciones externas.
- ④ Confiar a los docentes y directivos la aplicación, análisis y reporte de pruebas que dejen de aplicarse censalmente.
- ⑤ Realizar estudios muestrales de otras áreas y no solo de resultados, sino también de los procesos tras esos resultados.



Recomendaciones al sistema de evaluación

- ⑥ Mantener el acceso público a la información, pero publicar información más rica, evitar y reprobado públicamente la publicación de rankings.
- ⑦ Cambiar la denominación actual de SIMCE, por una que refleje que se focaliza en logros de aprendizaje.
- ⑧ Agencia debe adoptar un rol activo en prevenir malos usos de la información y prácticas indebidas frente a la medición.



Recomendaciones al Sistema de Aseguramiento de la Calidad

- ① Fortalecer decididamente políticas de apoyo, de orientación y de construcción de capacidades en las escuelas y dar cuenta del avance y efectividad de estas políticas.
- ② Relevar las visitas de evaluación y orientación para lograr una evaluación más completa y robusta.
- ③ Ajustar la Ley de Aseguramiento de la Calidad: rotulación de escuelas, el cierre automático de ellas en base a resultados SIMCE, consecuencias, entre otras.



En síntesis, proponemos un sistema de evaluación que:

- *no solo se compone de mediciones externas sino aprovecha la evaluación de aprendizajes que hacen los profesores en las escuelas para mejorar el aprendizaje*
- *moviliza el compromiso con el aprendizaje y potencia las capacidades docentes, por sobre la aplicación de sanciones o incentivos*
- *comunica una visión amplia de la calidad de la educación sin desestimar que hay aprendizajes claves que deben ser aprendidos por todos los estudiantes*



En síntesis, proponemos un sistema de evaluación :

- *cuyos resultados se usan para que todos los involucrados asuman su responsabilidad: escuelas, sostenedores, y Ministerio de Educación*
- *que se hace cargo de los usos de la información, educa y potencia prácticas que apoyen la labor de las escuelas, y minimiza las que atentan contra el aprendizaje o distorsionan la información provista*
- *que equilibra usos para responsabilización y para mejoramiento*



...y un sistema de aseguramiento de la calidad que:

fortalece decididamente las políticas de apoyo y construcción de capacidades y no descansa únicamente en responsabilizar a las escuelas.